

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de auditoría

Cuentas anuales a 31 de diciembre de 2024

Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los accionistas de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría
Modo en el que se han tratado en la auditoría
Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras de la Sociedad se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2024.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con GVC Gaesco Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora de la misma.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad, no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

24 de abril de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2025 Núm. 20/25/02341

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024 e
Informe de Gestión del ejercicio 2024



OP4828237

CLASE 8.ª

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

ACTIVO	2024	2023
Activo no corriente	-	-
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente	4 236 708,68	5 039 236,86
Deudores	372 960,03	136 314,40
Cartera de inversiones financieras	3 645 323,64	4 260 105,34
Cartera interior	-	581 766,58
Valores representativos de deuda	-	524 693,69
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	-	57 072,89
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	3 645 323,64	3 677 746,51
Valores representativos de deuda	-	-
Instrumentos de patrimonio	-	-
Instituciones de Inversión Colectiva	3 645 323,64	3 677 746,51
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	-	592,25
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	218 425,01	642 817,12
TOTAL ACTIVO	4 236 708,68	5 039 236,86

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE B*



OP4828238

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.**Balance al 31 de diciembre de 2024**
(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2024	2023
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	4 045 382,53	4 903 373,21
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	4 045 382,53	4 903 373,21
Capital	8 450 368,00	8 450 368,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(734 643,76)	(699 697,92)
Reservas	282 074,53	282 074,53
(Acciones propias)	(2 672 604,93)	(2 634 388,11)
Resultados de ejercicios anteriores	(494 983,29)	(197 853,86)
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	(784 828,02)	(297 129,43)
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	191 326,15	135 863,65
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	184 505,66	62 110,93
Pasivos financieros	-	-
Derivados	6 820,49	73 752,72
Periodificaciones	-	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	4 236 708,68	5 039 236,86
CUENTAS DE ORDEN	2024	2023
Cuentas de compromiso	1 635 772,55	1 924 435,67
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 635 772,55	-
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	1 924 435,67
Otras cuentas de orden	18 182 353,74	19 350 003,35
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	524 693,69
Capital nominal no suscrito ni en circulación	16 549 632,00	16 549 632,00
Pérdidas fiscales a compensar	1 632 721,74	847 893,72
Otros	-	1 427 783,94
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	19 818 126,29	21 274 439,02

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.



CLASE 87



OP4828239

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024**
(Expresada en euros)

	2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	106,07	274,26
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(65 082,60)	(83 865,92)
Comisión de gestión	(51 337,67)	(69 260,68)
Comisión de depositario	(3 850,55)	(5 116,83)
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(9 894,38)	(9 488,41)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(64 976,53)	(83 591,66)
Ingresos financieros	58 421,33	80 943,54
Gastos financieros	(2 032,21)	(905,87)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	548 774,77	514 501,08
Por operaciones de la cartera interior	1 629,66	251 887,28
Por operaciones de la cartera exterior	547 145,11	262 613,80
Por operaciones con derivados	-	-
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(14 556,07)	(3 698,86)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(1 310 459,31)	(804 377,66)
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	20 608,45	10 519,36
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(190 469,28)	(20 941,63)
Resultados por operaciones con derivados	(1 140 598,48)	(793 955,39)
Otros	-	-
Resultado financiero	(719 851,49)	(213 537,77)
Resultado antes de impuestos	(784 828,02)	(297 129,43)
Impuesto sobre beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	(784 828,02)	(297 129,43)

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

					31 de diciembre de 2024	31 de diciembre de 2023		
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos								
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias					(784 828,02)	(297 129,43)		
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas					-	-		
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias					-	-		
Total de ingresos y gastos reconocidos					(784 828,02)	(297 129,43)		
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto								
	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	8 450 368,00	(598 133,05)	282 074,53	(1 564 929,19)	(1 550 764,29)	1 352 910,43	-	6 371 526,43
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 450 368,00	(598 133,05)	282 074,53	(1 564 929,19)	(1 550 764,29)	1 352 910,43	-	6 371 526,43
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(297 129,43)	-	(297 129,43)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	1 352 910,43	1 352 910,43	-	-
	-	(101 564,87)	-	(1 069 458,92)	-	-	-	(1 171 023,79)
Operaciones con accionistas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	8 450 368,00	(699 697,92)	282 074,53	(2 634 388,11)	(197 853,86)	(297 129,43)	-	4 903 373,21
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo ajustado	8 450 368,00	(699 697,92)	282 074,53	(2 634 388,11)	(197 853,86)	(297 129,43)	-	4 903 373,21
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(784 828,02)	-	(784 828,02)
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	-	-	(297 129,43)	297 129,43	-	-
Operaciones con accionistas	-	(34 945,84)	-	(38 216,82)	-	-	-	(73 162,66)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	8 450 368,00	(734 643,76)	282 074,53	(2 672 604,93)	(494 983,29)	(784 828,02)	-	4 045 382,53

Las Notas 1 a 15, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

CLASE 8.ª



OP4828240



CLASE B.º



OP4828241

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida en Barcelona el 16 de junio de 2015. Tiene su domicilio social en Carrer del Dr. Ferran 3-5, en Barcelona.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 11 de agosto de 2015 con el número 4246, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones (en adelante "Ley 35/2003"), el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a GVC Gaesco Gestión, SGIC, S.A., sociedad participada al 100% por GVC Gaesco Holding, S.L., siendo la Entidad Depositaria de la Sociedad, BNP Paribas, S.A., Sucursal en España. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones (en adelante "Real Decreto 1082/2012"), por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012.



CLASE 8.ª



OP4828242

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Para gestionar la liquidez de la Sociedad, la Sociedad Gestora deberá contar con sistemas internos de control de la profundidad del mercado de los valores en que invierte considerando la negociación habitual y el volumen invertido, para procurar una liquidación ordenada de las posiciones de la Sociedad a través de los mecanismos normales de contratación. Los documentos informativos de la Sociedad deberán contener una explicación sobre la política adoptada a este respecto.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo. En los ejercicios 2024 y 2023 la comisión de gestión ha sido del 1,20% para ambos ejercicios.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. La remuneración percibida por la Entidad Depositaria en los ejercicios 2024 y 2023 se calcula en función del patrimonio de la Sociedad custodiado, de acuerdo a los siguientes tramos:

Tramos	Porcentaje aplicado
Hasta 5 000 000 euros	0,09%
De 5 000 001 a 8 000 000 euros	0,08%
De 8 000 001 a 14 000 000 euros	0,07%
De 14 000 001 a 50 000 000 euros	0,06%
Más de 50 000 000 euros	0,05%

Adicionalmente, se establece una comisión de gestión del 7% sobre resultados.

El Reglamento de Gestión del Fondo establece que la Sociedad Gestora podrá percibir hasta un 5% del precio de las participaciones en concepto de comisiones y descuentos de suscripción y reembolso.

La Sociedad ha recibido durante el ejercicio 2024 y 2023 unos ingresos por comisiones retrocedidas que se recogen dentro del epígrafe de "Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta y ascienden a 106,07 y 274,26 euros respectivamente.



CLASE 8.ª



OP4828243

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y están a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.
- **Riesgo de sostenibilidad:** se tiene en consideración cuando la Sociedad promueve características medioambientales o sociales, como se recoge en el artículo 8 ó 9 del Reglamento de la Unión Europea 2019/2088. Se considera todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo sobre el valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis propios. Para ello la Sociedad Gestora utiliza una metodología propia y tiene en cuenta información ASG publicada por las propias compañías o emisores de los activos en los que invierte, así como "ratings" publicados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la acción de la Sociedad.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a) anterior, limitan la exposición a algunos de dichos riesgos.



CLASE B^a



OP4828244

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2024 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023.

d) Consolidación

La Sociedad, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, no forma parte de un grupo de sociedades.

e) Estimaciones contables y corrección de errores

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Aun cuando estas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.



CLASE 8.ª



OP4828245

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

En cualquier caso, el valor liquidativo por acción de la Sociedad se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2024 y 2023.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2023, es la siguiente:

	2024	2023
Base de reparto		
Resultado del ejercicio	(784 828,02)	(297 129,43)
	<u>(784 828,02)</u>	<u>(297 129,43)</u>
Propuesta de distribución		
Resultados de ejercicios anteriores	(784 828,02)	(297 129,43)
	<u>(784 828,02)</u>	<u>(297 129,43)</u>

4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



CLASE 8.^a



OP4828246

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando este sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de Tesorería.

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.



CLASE 8.ª



OP4828247

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010, de 21 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre operaciones con instrumentos derivados de las Instituciones de Inversión Colectiva.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de estos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros.

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Instrumentos de patrimonio, de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª



OP4828248

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior, según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de Valores representativos de deuda, de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de Deudores del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva.

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de Derivados del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera, se registran en el epígrafe de Derivados de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de Resultados por operaciones con derivados o de Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de Derivados, de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de Diferencias de cambio.

Para el resto de las partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de inversiones financieras, las diferencias de cambio se tratan juntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.



CLASE 8.ª



OP4828249

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

j) Acciones propias y prima de emisión

La adquisición por parte de la Sociedad de sus propias acciones se registra en el patrimonio neto de esta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

Las diferencias positivas o negativas que se producen entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registrarán en el epígrafe de Prima de emisión del patrimonio atribuido a accionistas.

Los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el artículo 32.8 de la Ley 35/2003, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor liquidativo de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes acciones que lo componen se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar.



CLASE 8ª



OP4828250

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

5. Deudores

El desglose de los deudores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Depósitos de garantía	129 043,65	77 270,02
Operaciones pendientes de liquidar	165 595,63	6 469,38
Administraciones públicas deudoras	78 316,58	52 517,45
Otros	4,17	57,55
	<u>372 960,03</u>	<u>136 314,40</u>

El capítulo Depósitos de garantía, recoge los importes cedidos en garantía en Altura Markets S.V., S.A. por posiciones en futuros financieros vivas al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar, recoge el saldo pendiente de cobro por operaciones con Acciones Propias y con Altura Markets S.V., S.A. a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Administraciones públicas deudoras, recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario pendientes de liquidar a cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de Deudores – Otros recoge el saldo pendiente de cobro en concepto de comisiones retrocedidas de gestión con entidades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva a cierre del ejercicio correspondiente.

6. Acreedores

El desglose de los acreedores, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
Operaciones pendientes de liquidar	176 919,41	3 568,57
Administraciones públicas acreedoras	-	1,44
Otros	7 586,25	58 540,92
	<u>184 505,66</u>	<u>62 110,93</u>

El capítulo Operaciones pendientes de liquidar recoge, principalmente, el saldo acreedor de la cuenta mantenida en Altura Markets, S.V., S.A. a cierre del ejercicio correspondiente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se incluyen los saldos correspondientes a las operaciones de compra de activos pendientes de liquidar.

El desglose del capítulo Administraciones públicas acreedoras, es el siguiente:

	2024	2023
Otros	-	1,44
	<u>-</u>	<u>1,44</u>



CLASE 8.ª



OP4828251

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente, así como, saldos acreedores por otros servicios exteriores como la auditoría. Asimismo, al 31 de diciembre de 2023 se incluyen los saldos correspondientes a los reembolsos a partícipes pendientes de pago.

7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra en el balance adjunto.

En los Anexos I y III adjuntos, se detalla la cartera de inversiones financieras de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente. En los Anexos II y IV adjuntos, se detallan las inversiones en derivados de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

Los Anexos adjuntos son parte integrante de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en BNP Paribas, S.A., Sucursal en España, excepto las inversiones en derivados que se encuentran depositadas en Altura Markets, S.V., S.A. y las adquisiciones temporales de activos que se encuentran depositadas en CBNK Banco de Colectivos, S.A. (anteriormente Banco Caminos, S.A.).

8. Tesorería

El detalle de la tesorería al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se muestra a continuación:

	2024	2023
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros	218 425,01	550 179,80
Cuentas en divisa	-	92 637,32
	218 425,01	642 817,12

Durante los ejercicios 2024 y 2023 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en la Entidad Depositaria ha sido un tipo de interés de mercado.

9. Patrimonio atribuido a accionistas

El movimiento del patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2024 y 2023, se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.



CLASE 8.ª



OP4828252

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 (Expresada en euros)

a) Capital

El desglose del capital al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra a continuación:

	2024	2023
Capital inicial	2 500 000,00	2 500 000,00
Capital estatutario emitido	5 950 368,00	5 950 368,00
	8 450 368,00	8 450 368,00

El capital inicial está representado por 2.500.000 acciones de 1,00 euro nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en Bolsas y Mercados Españoles.

El capital estatutario máximo se establece en 25.000.000 euros representado por 25.000.000 acciones de 1,00 euro nominales cada una.

b) Reservas

El desglose de las reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	2024	2023
Reserva legal	40 110,03	40 110,03
Reserva voluntaria	241 964,50	241 964,50
	282 074,53	282 074,53

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a esta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

c) Acciones propias

El movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2024 y 2023, ha sido el siguiente:

	2024	2023
Saldo al 1 de enero	(2 634 388,11)	(1 564 929,19)
Entradas	(378 805,35)	(2 333 924,00)
Salidas	340 588,53	1 264 465,08
Saldo al 31 de diciembre	(2 672 604,93)	(2 634 388,11)



CLASE 8.ª



OP4828253

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

(Expresada en euros)

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 la Sociedad mantenía 2.951.893 y 2.875.260 acciones propias en cartera, respectivamente.

d) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las acciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2024	2023
Patrimonio atribuido a accionistas	<u>4 045 382,53</u>	<u>4 903 373,21</u>
Número de acciones en circulación	<u>5 498 475</u>	<u>5 575 108</u>
Valor liquidativo por acción	<u>0,74</u>	<u>0,88</u>
Número de accionistas	<u>194</u>	<u>205</u>

e) Accionistas

De acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012, se considera participación significativa aquella que supera el 20% del capital de la Sociedad.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, 2 accionistas poseían acciones que representaban el 55,34% y el 57,72% de la cifra de capital, respectivamente.

10. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023, respectivamente.

11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se muestra en el balance adjunto.

12. Administraciones públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2024, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1% o del 25%, en función de lo establecido en el artículo 29.4. de dicha Ley. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2024 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, en función de la situación de la Sociedad respecto a las mismas.

Durante el ejercicio 2024 el tipo impositivo de la Sociedad ha sido del 1%.



CLASE 8.ª



OP4828254

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

La base imponible del Impuesto sobre beneficios del ejercicio se incorporará al importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar de ejercicios anteriores, en el epígrafe Pérdidas fiscales a compensar en Cuentas de orden, en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad está sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En relación con la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2024 y 2023 está dentro de los límites legales establecidos en la legislación vigente.

14. Otra información

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de Actividad y gestión del riesgo se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de Tesorería se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con este al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023, ascienden a 3 miles de euros, en ambos ejercicios, no habiéndose prestado otros servicios en el ejercicio por la citada firma. Ninguna otra entidad del entorno de PricewaterhouseCoopers ha prestado otros servicios a la Sociedad durante los mencionados ejercicios.



CLASE 8.ª



OP4828255

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
(Expresada en euros)

Durante el ejercicio 2024 los miembros del Consejo de Administración no han percibido importe alguno en concepto de remuneraciones. No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2024, se compone de:

	Hombres	Mujeres	Entidad Jurídica
Consejeros	4	-	-

Al 31 de diciembre de 2024, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no se aplica a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

15. Acontecimientos posteriores

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que sean objeto de incluir en esta memoria.

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ADVANSIX INC	USD	84 460,38	-	85 867,43	1 407,05	US00773T1016
ACCIONES AGF MANAGEMENT	CAD	150 401,15	-	148 066,28	(2 334,87)	CA0010921058
ACCIONES AMALGAMATED FIN	USD	131 996,93	-	183 433,11	51 436,18	US0226711010
ACCIONES AMERIGO RESOURC	CAD	73 626,18	-	70 347,91	(3 278,27)	CA03074G1090
ACCIONES BIRD CONSTRUCTI	CAD	168 266,15	-	146 412,95	(21 853,20)	CA09076P1045
ACCIONES DAKTRONICS	USD	83 117,06	-	84 149,44	1 032,38	US2342641097
ACCIONES EVERQUOTE INC -	USD	183 373,95	-	197 014,93	13 640,98	US30041R1086
ACCIONES FLEXSTEEL INDS	USD	118 755,59	-	179 935,51	61 179,92	US3393821034
ACCIONES FRANKLIN COVEY	USD	161 068,49	-	167 647,03	6 578,54	US3534691098
ACCIONES GULF ISLAND FAB	USD	96 231,83	-	93 854,86	(2 376,97)	US4023071024
ACCIONES IBEX LTD	USD	173 491,39	-	200 968,90	27 477,51	BMG4690M1010
ACCIONES INFUSYSTEMS HOL	USD	88 093,04	-	88 452,33	359,29	US45685K1025
ACCIONES KINGSTONE COS	USD	84 212,75	-	83 894,38	(318,37)	US4967191051
ACCIONES LUXFER HOLDING	USD	200 625,61	-	190 653,89	(9 971,72)	GB00BNK03D49
ACCIONES MASTECH DIGITAL	USD	197 337,50	-	199 409,86	2 072,36	US57633B1008
ACCIONES MEDICAL FACILIT	CAD	85 903,96	-	87 586,39	1 682,43	CA58457V5036
ACCIONES MEDNAX	USD	87 059,13	-	80 605,96	(6 453,17)	US58502B1061
ACCIONES NEXA RESOURCES	USD	84 405,95	-	82 694,60	(1 711,35)	LU1701428291
ACCIONES ORION GROUP HOL	USD	168 826,83	-	163 823,75	(5 003,08)	US68628V3087
ACCIONES PRO DEX	USD	123 110,20	-	191 224,36	68 114,16	US74265M2052
ACCIONES PROTALIX BIOTHE	USD	100 888,64	-	116 734,78	15 846,14	US74365A3095
ACCIONES PUMA BIOTECHNOL	USD	93 774,12	-	89 243,09	(4 531,03)	US74587V1070
ACCIONES TACTILE SYSTEMS	USD	78 014,93	-	102 960,26	24 945,33	US87357P1003
ACCIONES TIPTREE	USD	82 482,65	-	99 824,32	17 341,67	US88822Q1031
ACCIONES TOTAL ENERGY SE	CAD	93 675,32	-	96 635,20	2 959,88	CA89154B1022
ACCIONES UNITY BANCORP	USD	223 030,52	-	215 008,23	(8 022,29)	US9132901029
ACCIONES Viant TECHNOLOG	USD	186 459,47	-	198 873,89	12 414,42	US92557A1016
TOTALES Acciones admitidas cotización		3 402 689,72	-	3 645 323,64	242 633,92	
TOTAL Cartera Exterior		3 402 689,72	-	3 645 323,64	242 633,92	

CLASE B



OP4828256

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2024
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO RUSSELL 2000 INDEX MINI 50	USD	1 635 772,55	1 628 952,07	21/03/2025
TOTALES Futuros comprados		1 635 772,55	1 628 952,07	
TOTALES		1 635 772,55	1 628 952,07	

CLASE 8.ª



OP4828257

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Adquisición temporal de activos con Depositario						
REPO ESTADO ESPAÑOL 3,75 2024-01-25	EUR	524 693,69	592,25	524 693,69	-	ES0000012F76
TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario		524 693,69	592,25	524 693,69	-	
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. ANNUALCYCLES ST	EUR	45 581,19	-	57 072,89	11 491,70	ES0109298002
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		45 581,19	-	57 072,89	11 491,70	
TOTAL Cartera Interior		570 274,88	592,25	581 766,58	11 491,70	

CLASE 8.1



OP4828258

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones y participaciones Directiva						
I.I.C. PARETURN GVCAGE	EUR	900 000,00	-	917 967,70	17 967,70	LU1954206881
I.I.C. LUMYNA PSAM GLO	EUR	50 000,00	-	58 624,60	8 624,60	LU1951090445
I.I.C. DWS CROCI WORLD	EUR	449 999,99	-	491 566,42	41 566,43	LU1902608444
I.I.C. GOLDMAN SACHS A	USD	46 157,40	-	55 631,30	9 473,90	LU1103307580
I.I.C. PICTET AGORA EU	EUR	50 000,00	-	49 380,34	(619,66)	LU1071462532
I.I.C. CARMIGNAC LONG	EUR	49 999,97	-	57 408,10	7 408,13	LU0992627298
I.I.C. FIDELITY IBERIA	EUR	140 000,00	-	196 933,44	56 933,44	LU0346389850
I.I.C. SCHRODER ISF EU	EUR	155 122,47	-	159 759,47	4 637,00	LU0203349245
I.I.C. CANDRIAM BONDS	EUR	50 000,00	-	55 881,99	5 881,99	LU0151325312
I.I.C. JPMORGAN INV GL	EUR	50 000,00	-	49 434,65	(565,35)	LU0095623541
I.I.C. PRINCIPAL GLOB	USD	527 783,94	-	595 375,54	67 591,60	IE00B94VTJ31
I.I.C. VERITAS GL REAL	USD	49 515,52	-	55 706,40	6 190,88	IE00B5SVK764
TOTALES Acciones y participaciones Directiva		2 518 579,29	-	2 743 669,95	225 090,66	
Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)						
ETF SPDR GOLD TRUST	USD	422 122,72	-	432 903,08	10 780,36	US78463V1070
ETF ISHARES EUROPE	USD	269 430,98	-	287 282,61	17 851,63	US4642878619
ETF INVESCO SP MIDC	USD	188 513,05	-	213 890,87	25 377,82	US46137V2253
TOTALES Acciones y participaciones no Directiva 36.1.d)		880 066,75	-	934 076,56	54 009,81	
TOTAL Cartera Exterior		3 398 646,04	-	3 677 746,51	279 100,47	

CLASE 8.ª



OP4828259

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos				
FUTURO NYSE FANG INDEX FUTURE 5	USD	1 924 435,67	1 998 188,41	15/03/2024
TOTALES Futuros vendidos		1 924 435,67	1 998 188,41	
TOTALES		1 924 435,67	1 998 188,41	

CLASE 8.ª



OP4828260



CLASE B*



OP4828261

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Evolución de los negocios (mercados), situación de la Sociedad y evolución previsible

MARSOT INVERSIONS, SICAV podrá invertir entre un 0% y 100% del patrimonio en IIC financieras que sean activo apto, armonizadas o no, pertenecientes o no al Grupo de la Sociedad Gestora. La Sociedad podrá invertir, directa o indirectamente a través de IIC, en activos de renta variable, renta fija u otros activos aptos según la normativa vigente y sin predeterminación de porcentajes de inversión para cada clase de activo pudiendo ser la totalidad en cualquiera de ellos. Dentro de la renta fija, además de los valores, se incluyen depósitos a la vista o con vencimiento inferior a un año en entidades de crédito de la UE o de Estados miembros de la OCDE sujetos a supervisión prudencial e instrumentos del mercado monetario no cotizados, que sean líquidos.

No existe objetivo predeterminado ni límites máximos en lo que se refiere a la distribución de activos por tipo de emisor (público o privado), ni por rating de emisión / emisor, ni duración, ni por capitalización bursátil, ni por divisa, ni por sector económico, ni por países. Se podrá invertir en países emergentes. La exposición al riesgo de divisa puede alcanzar el 100% de la exposición total. La gestora no invertirá en aquellas emisiones que a su juicio tengan una calidad crediticia inferior a la emitida por agencias de calificación crediticia. La Sociedad no tiene ningún índice de referencia en su gestión. Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura.

En 2024, los mercados bursátiles han mantenido un buen comportamiento, acompañado de un bajo nivel de volatilidad. El principal motor de este crecimiento ha sido, al igual que el año anterior, la solidez de los beneficios empresariales, impulsada por una demanda de servicios que sigue siendo robusta. Los índices PMI del sector servicios continúan en zona de expansión: el promedio mensual de los PMI de servicios en Estados Unidos, Japón, Reino Unido, la Zona Euro y China ha sido de 52,7 en 2024, por encima del umbral de 50 que marca la expansión económica. Este dinamismo en el consumo de servicios se sustenta en la fortaleza del mercado laboral, con una tasa de desempleo del 4,6% en los países avanzados, inferior a su media histórica del 6,6%. Uno de los aspectos más relevantes de 2024 ha sido el aumento de los riesgos geopolíticos. Los mercados han seguido de cerca no solo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, sino también el conflicto entre Israel y Hamás, así como las expectativas generadas por la nueva administración de Trump y su impacto en la economía global.

En el ámbito de la política monetaria, los bancos centrales han iniciado un ciclo de recorte de tipos de interés. La Reserva Federal (FED) recortó los tipos de interés en tres ocasiones, situando la tasa oficial en el 4,5%. Sin embargo, dejó entrever que el ritmo de futuras reducciones podría ser más moderado de lo previsto. En Europa, el Banco Central Europeo (BCE) realizó cuatro recortes a lo largo del año, cerrando 2024 con una tasa del 3,15%.

Otro punto clave ha sido el elevado número de elecciones celebradas a nivel global, con especial relevancia en el segundo semestre. Destaca la victoria de Trump en Estados Unidos, mientras que en Europa y Francia los comicios han generado volatilidad e incertidumbre en los mercados (el índice CAC francés se ha mantenido plano frente a las bolsas globales, que han subido más del 15%). En México, la contundente victoria del partido de Claudia Sheinbaum ha debilitado la divisa local.

En los mercados financieros, los diferenciales entre crédito corporativo y deuda gubernamental han seguido reduciéndose hasta niveles históricos, lo que nos lleva a seguir favoreciendo la inversión en bonos soberanos. En cuanto a la renta fija, preferimos mantener duraciones cortas hasta que el mercado encuentre un equilibrio en los tipos a largo plazo.



CLASE B.



OP4828262

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En renta variable, mantenemos una visión positiva, tanto por valoraciones como por el potencial de crecimiento de las empresas. No obstante, observamos una elevada dispersión en las valoraciones entre compañías. Las denominadas "Siete Magníficas" han acaparado gran parte de la revalorización de los índices, mientras que identificamos mejores oportunidades en empresas con valoraciones más atractivas. A los precios actuales, seguimos viendo un mayor potencial de revalorización en el segmento value frente al growth (especialmente en el sector tecnológico estadounidense), así como en las bolsas europeas frente a las bolsas americanas.

Durante el año se han realizado, con finalidad de inversión, las siguientes operaciones con derivados: futuros sobre NYSE FANG IDX F, futuros sobre RUSSELL 2000 MI, futuros sobre US ULTRA BOND, futuros sobre Nasdaq, futuros sobre mini S&P. Las operaciones con derivados han proporcionado un resultado global negativo 1.140.598,48.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad (véase Nota 5 de la Memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y riesgo de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente (Ley 35/2003, Real Decreto 1.082/2012 y Circulares correspondientes emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores).

Las decisiones de inversión de la Sociedad en sus inversiones subyacentes no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Riesgo de Sostenibilidad

Las inversiones subyacentes a este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo. La sociedad gestora no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2024

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Adquisición de acciones propias

Durante el ejercicio 2024 la Sociedad ha adquirido 76.633 acciones propias siendo el total de acciones propias a 31 de diciembre de 2024 de 2.951.893 acciones.

A 31 de Diciembre de 2024, la Sociedad tenía acciones propias en cartera por valor de 2.634.388,11 euros.



CLASE 8.ª



OP4828263

Marsot Inversions S.I.C.A.V., S.A.

Informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2024

Desde el cierre del ejercicio, al 31 de diciembre de 2024, hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.